

Manta, junio 5 del 2.017

Señor:

EDMUNDO OTTÓN FIGUEROA FIGUEROA

Ciudad.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía BODECAL S.A. en su sesión celebrada el cuatro de junio del presente año, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de DOS años, debiendo ejercer usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía con su sola firma.

La empresa BODECAL S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el once de febrero del dos mil ante Notario Cuarto del Cantón Manta Dr. Simón Zambrano Vinces e inscrita el veintitrés de febrero del dos mil en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Ing. Cindy Dender Bermúdez

Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía BODECAL S.A., para lo cual he sido elegido. Manta cinco de junio del dos mil diecisiete.

Sr. Ing. Edmundo Otton Figueroa Figueroa C.C. 130720752-0; Barrio Jocay J15 y J8

10/m00

Teles: 0997354045

Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 2992	_

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DÉÉ: NOMBRAMIENTOS

			#144 <i>d</i>	
	NÚMERO DE REPERTORIO:	2447	16.11.11	
	FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2017	E. E. C.	
ļ	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	511	MANY	
١	REGISTROS: A COLUMN	LIBRO DE NO	MBRAMIENTOS	7

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

		<u>`</u> _	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BODECAL S. A.		
NOMBRES DEL'ADMINISTRADOR:	FIGUEROA FIGUEROA EDMUNDO OTTON		
IDENTIFICACIÓN:	1307207520	177	
CARGO: Alla Y	GERENTE GENERAL 18:193		
PERIODO(Años):	2 AÑOS) ("\")	11/1	

2. DATOS ADICIONALES:

CONST,# 60 REP # 110, FECHA 23/02/2000. D.A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA AVALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTES

RE

FECHA DE EMISION: MANTA A 16 DIA(S) DEL MES DEJUNIO DE 2017

MANTA

HORACIO ORDONEZ FERNANDEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



